



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1389

CHIGUAYANTE, 21 JUL 2014

VISTOS : Decreto Alcaldicio N° 08 de fecha 09 de enero de 2014 que Ratifica Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones del Llamado de la Propuesta Pública N° 37/2013 “Construcción Pavimentación Navío San Martín esquina Blindado Blanco, Chiguayante” y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Definitiva del Llamado de la Propuesta Pública N° 37/2013 “Construcción Pavimentación Navío San Martín esquina Blindado Blanco, Chiguayante” a los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Henry Guzmán Lincolao; Profesional de la Dirección de Obras Municipales y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
JORGE WONG BARREDA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA  
ALCALDE (S)

RSN/JWB/HRO/JSC/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- ITO, Sr. Hugo Abarca Valenzuela
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 21 JUL 2014 HORA 16:20  
PROCEDENCIA Alcaldía  
FIRMA